

INFORME: Señor Juez, le informo que fue recibida la actuación del Tribunal Superior de Medellín, en la cual confirmó el auto dictado por este Despacho en el proceso de la referencia. A Despacho para proveer.

Sandra Margarita Zapata Hernández
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, cinco (5) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	EXTRAPROCESO
Demandante:	CANADIAN AMERICAN BOXED MEAT CORP.
Demandados:	K- SUPPLY GROUP S.A.S.
Radicado:	05001-31-03-021-2021-00131-00
Asunto:	Cúmplase lo Resuelto por el Superior

Cúmplase lo resuelto por el superior, H. Tribunal Superior de Medellín –Sala Civil-, que en providencia del 3 de junio de 2022, confirmó el auto proferido el 27 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


Jorge Humberto Ibarra
Juez

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No.
077 fijado en la página oficial de la Rama Judicial hoy
6 de 07 de 2022 a las 8 A.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
Secretaria